

Programación didáctica

Clarinete

5º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Clarinete

Índice

5º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos
 - 1.1. Contenidos:
 - 1.2. Criterios de evaluación:
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.
 - 2.1. 1ª Evaluación
 - 2.2. - 2ª Evaluación
 - 2.3. - 3ª Evaluación
3. Metodología didáctica
4. Criterios de calificación
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.
6. Materiales y recursos didácticos.
7. Actividades complementarias y extraescolares
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora
10. Educación a distancia.

5º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- a) Trabajo de ejercicios para ampliar, homogeneizar y mejorar la sonoridad.
- b) Estudio de todo tipo de articulaciones en todo el registro del instrumento, igualando el sonido y la velocidad.
- c) Ejercitación de la resistencia atendiendo a las obras que lo pudieran exigir.
- d) Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras trabajadas para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva, ajustada a la época.
- e) Adquisición de hábito de tocar en público tanto en grupo como solista.
- f) Práctica y escucha comentada de música contemporánea.
- g) Práctica de solos de orquesta básicos.
- h) Práctica del clarinete en La, Requinto y clarinete Bajo (Si el conservatorio dispone de ellos)

1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
5.1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, alcanzando tanto el registro como la velocidad estimada para el presente curso mediante la comprensión de procedimientos y la practica reflexiva.	Dominar la respiración diafragmática y demostrar relajación a la hora de interpretar obras.	10%
5.2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, demostrando la adquisición de competencias técnicas en el propio repertorio del curso.	Mostrar una correcta digitación y afinación en el registro de tres octavas con diferentes dinámicas y con gusto musical.	10%
5.3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, siendo este el instrumento para la autonomía en el aprendizaje.	Demostrar suficiente sentido crítico musical como para emitir juicios sobre los criterios de aprendizaje, así como mostrar capacidad de cambio en la autonomía del estudio.	15%
5.4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de	Demostrar en clase capacidad de auto aprendizaje en el estudio	15%

repertorio, siendo la base de la toma de decisiones de carácter artístico los conocimientos adquiridos en cursos anteriores, así como en otras asignaturas del curriculum, alejándose de la practica intuitiva y acercándose a la basada en fundamentos históricos.	personal con el instrumento de las obras del repertorio aprovechando los conocimientos teóricos-armónicos para dicho estudio.	
5.5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista obras de mayor dificultad y en la improvisación sobre el instrumento.	Mostrar dominio tanto en lectura a primera vista como en improvisación de obras de mayor dificultad técnica.	5%
5.6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, como solista y en grupo, conociendo su contexto histórico y convenciones interpretativas.	Tocar con solvencia obras de diferentes épocas como solista y como integrante de un grupo.	5%
5.7. Interpretar de memoria obras de al menos tres estilos y épocas.	Mostrar dominio en la interpretación de al menos una pieza de memoria dentro de tres estilos y épocas.	5%
5.8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, buscando la propia interpretación evitando la dependencia de opiniones y la imitación de grabaciones de referencia.	Demostrar autonomía en el estudio personal, aplicada a la ejecución de textos musicales.	15%
5.9. Mostar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, siendo el análisis, la comprensión y la relajación los fundamentos de dicha resolución.	Demostrar criterio musical suficiente como para corregir problemas técnicos en la ejecución.	10%
5.10. Presentar en público un programa acorde a su nivel, demostrando seguridad, disfrute y calidad artística.	Interpretar en público un programa demostrando capacidad de comunicación y calidad artística.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Trabajo en profundidad de la técnica.

- Escala cromática hasta el Sol5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas y viceversa, ligadas de cuatro en cuatro.
- Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios de Do Mayor, La menor, Sol Mayor, Mi menor, Fa Mayor, Re menor, Re Mayor, Si menor, Si b Mayor y Sol menor. Escalas Mayores por cuartas.
- El clarinete en las agrupaciones, cámara, Orquesta y Banda. El trabajo de solos orquestales incluirá obras con clarinete si b, La, requinto y clarinete bajo.
- Práctica de los distintos tipos de articulaciones.
- Instrumentos afines, clarinete bajo y requinto.
- Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
- Asistencia y análisis crítico de conciertos.
- Asimilación de los distintos estilos musicales y de las características interpretativas básicas.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- 24 Estudios en todas las tonalidades)R. Stark (Ed.Ricordi)
(Estudios del 1 al 6)
- 21 PiezasBach (Ed.Ricordi)
(Estudios del 1 al 7)
- 48 Estudios (Primera parte)Uhl(Ed.Schott)
(Estudios del 1 al 7)
- 10 Grandes estudiosSavina (Ed. Ricordi)
(Estudios del 1 al 4)

2.2. 2ª Evaluación

- Trabajo en profundidad de la técnica.
- Escala cromática hasta el Sol5 con las siguientes articulaciones.
- Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios picadas y ligadas de Si b Mayor, Sol menor, La Mayor, Fa# menor, Mi b Mayor, Do menor, Mi Mayor, Do menor, La b Mayor y Fa menor. Escalas Mayores en cuartas y quintas.
- El clarinete en el clásico, romanticismo, contemporáneo Música para clarinete en estos periodos.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- 24 Estudios en todas las tonalidades)R. Stark (Ed.Ricordi)
(Estudios del 7 al 12)
- 21 PiezasBach (Ed.Ricordi)
(Estudios del 8 al 14)
- 48 Estudios (Primera parte)Uhl(Ed.Schott)
(Estudios del 8 al 15)
- 10 Grandes estudiosSavina (Ed.Ricordi)
(Estudios del 5 al 7)

2.3. 3ª Evaluación

- Ajuste y retoque de cañas.
- Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
- Participación en las actividades de la asignatura activamente.
- Asistencia y análisis crítico de conciertos.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- *24 Estudios en todas las tonalidades*R. Stark (Ed.Ricordi)
(Estudios del 13 al 18)
- *21 Piezas*Bach (Ed.Ricordi)
(Estudios del 15 al 21)
- *48 Estudios (Prinera parte)*Uhl(Ed.Schott)
(Estudios del 16 al 24)
- *10 Grandes estudios*Savina (Ed. Ricordi)
(Estudios del 8 al 10)

Trabajo Teórico para Fin de Curso

Física de los tubos sonoros. Características específicas del clarinete como tubo sonoro.

Armónicos convencionales y no convencionales. El sonido del clarinete.

(Obligatorio)

3. Metodología didáctica

a) Para desarrollar la sensibilidad auditiva, y poder corregir problemas de afinación y de calidad de sonido, se harán notas largas, escuchando el alumno su propio sonido. También enseñaremos al alumno/a a trabajar estudios técnicos despacio y así mejorar la flexibilidad del sonido, independientemente del beneficio del desarrollo técnico que supone.

Para conseguir una buena formación musical, es necesario que el alumno/a escuche a otros clarinetistas, para ello se utilizarán grabaciones de grandes intérpretes. También se le concienciará de la importancia de asistir a conciertos en vivo donde pueda escuchar a otros clarinetistas. Las audiciones organizadas por el departamento, donde participarán alumnos/as de otros niveles también cumplen esta finalidad.

b) Para mejorar la técnica del alumno/a se trabajarán escalas y arpeggios en todos los tonos, variando las articulaciones y el picado en diferentes combinaciones rítmicas siempre pendientes de obtener una buena sonoridad, así como flexibilidad en los portamentos.

c) Para hacer un trabajo interpretativo consciente aconsejaremos al alumno/a que: 1º; Observe el estudio, ejercicio, obra, etc, y se fije en la velocidad, tonalidad, compás, 2º; Solfear con precisión la partitura, 3º; Señalar los compases difíciles, así como si los hay, señalar también los cambios de tiempo y tonalidad, 4º; Dividir las sesiones de estudio según su disponibilidad durante la semana, (puesto que las clases son semanales). 5º; Empezar a trabajar lentamente las dificultades, evitando tocar el primer día a la velocidad real del estudio, a pesar de la lentitud respetar los matices, los cuales hay que hacerlos notar. 6º; Incrementar la velocidad poco a poco.

d) En este curso el alumno debe tener ya bastante autonomía en el ajuste de las cañas, aunque supervisaremos sus lengüetas.

e) En cuanto a la interpretación se analizarán las obras programadas para este curso, pero en este nivel los alumnos/as ya participarán aportando planteamientos de diversos aspectos de la interpretación, de forma que se llegue a una interpretación consciente y no puramente intuitiva.

f) Para introducir al alumno/a en el mundo de la música contemporánea, el profesor/a aportará una serie de tablas de grafía de este tipo y por otro lado se estudiarán y trabajarán efectos sonoros no convencionales, *el glissando, el frullato, el Slap, los sonidos multifónicos, los armónicos, etc.*

g) Mediante la audición de extractos orquestrales se le orientará al alumno/a sobre el contexto orquestal de cada uno de los fragmentos programados a este fin.

h) Durante el curso hay una serie de repertorio solístico orquestal programado para instrumentos como el Requinto, Clarinete Bajo y clarinete en La, que sólo será posible llevar a cabo si el conservatorio dispone de estos instrumentos.

i) Por otro lado utilizaremos la grabación como recursos para ver el resultado de nuestro avance, así como la rectificación de todo aquello que no funciona, de tal manera que el alumnado analice su actuación y tome nota de todo aquello que hay que mejorar, así como su estado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

(Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos.

Escalas y arpeggios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta seis alteraciones hasta Do6. Por terceras, cuartas, quintas, etc., de memoria.

Escala cromática de memoria hasta Do6 con diferentes articulaciones.

- 24 Estudios de virtuosismo Op. 51 (Vol. 1).....R. Stark (Ed. Ricordi)
- 21 Piezas.....Bach (Ed. Ricordi)
- 10 Grandes estudios.....Savina (Ed. Ricordi)
- 48 Estudios (Primera parte).....Uhl (Ed. Schott)

Tres obras de las propuestas en la programación.

Trabajo Teórico para Fin de Curso:

Física de los tubos sonoros. Características específicas del clarinete como tubo sonoro.

Armónicos convencionales y no convencionales. El sonido del clarinete. (Obligatorio)

Obras orientativas

- Sonata.....F. Poulenc (Ed. Billaudot)
- Dance Preludes.....Lutoslawski
- Self-parafraza.....X. Montsalvatge (Ed. U.M.E.)
- Concierto en Sib.....S. Mercadante (Ed. Billaudot)
- Concierto N°1.....C.M. Weber (Ed. Ricordi)
- Rapsodia.....Miluccio (Ed. A. Leduc)
- Sonata.....P. Hindemith (Ed. Schott)
- Sonata n°1.....J. Brahms (Ed. Ricordi)
- Fantasía-Capricho.....J. Menéndez.
- Capriccio.....Suttermeister

7. Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Programación: si se puede, una audición cada cuatrimestre.

- Los alumnos interpretarán el repertorio (fragmento de alguna obra, dúo con profesor o con algún compañero, dúo con piano, tríos, etc., dependiendo de cada curso y nivel del alumno) trabajado en el aula durante el cuatrimestre.

- En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.

- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.
- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.